## GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCION ECONÓMICA

Dirección General de Industria

## DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA MEMORIA TÉCNICA CORRESPONDIENTE A LOS EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS DE GESTIÓN Y CONTROL ASÍ COMO TARJETEROS Y SISTEMAS DE PAGO CONECTADOS A SURTIDORES/DISPENSADORES

D. (Nombre y apellidos del interesado)
con NIF/NIE:, con domicilio en: (calle, piso letra, etc.)
Localidad: Provincia:
Código Postal:
DATOS DEL CERTIFICADO:
Empresa titular de la estación de servicio:
Emplazamiento de la estación de servicio:
DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:
1. Que es técnico titulado competente ostentando la titulación de
2. Que dicha titulación le otorga la competencia legal suficiente para la emisión y redacción de la presente Memoria Técnica
3. Que se encuentra colegiado con el nº en el Colegio Profesional
4. Que conoce y asume la responsabilidad civil derivada de la redacción de la Memoria Técnica firmada con fecha (indicar fecha de la firma de la memoria)
5. Que a la fecha de la firma de esta Memoria Técnica no se encontraba inhabilitado para el ejercicio de la profesión.
6. Que el trabajo profesional correspondiente a la Memoria Técnica se ha realizado conforme a la normativa vigente de aplicación al mismo, asimismo hace constar la integridad documental del trabajo que se presenta ante esa Administración
Endedede 20

(Firma del interesado)

**NOTA:** Conforme a lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Administración competente podrá requerir la documentación que considere para acreditar lo declarado pudiendo incurrir en caso de inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, de cualquier dato o información en las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiere lugar.